

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 1243

Número de Repertorio: 2687

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha dieciseis de Junio del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de ADJUDICACION POR REMATE, en el Registro de COMPRA VENTA de tomo de fojas 0 a 0 con el número de inscripción 1243 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
CLTE205162	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA	ADJUDICADOR
1790010937001	BANCO PICHINCHA C.A	ADJUDICATARIO
1308863164	CONTRERA ZAMBRANO ANGEL ALFREDO	EX PROPIETARIO
1307153708	BRAVO LOOR MARIA ELENA	EX PROPIETARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
TERRENO Y VIVIENDA	2291008000	38634	ADJUDICACION POR REMATE

Libro: COMPRA VENTA

Acto: ADJUDICACION POR REMATE

Fecha inscripción: miércoles, 16 junio 2021

Fecha generación: miércoles, 16 junio 2021



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad





Factura: 002-003-000029281



20211308006P01813

PROTOCOLIZACIÓN 20211308006P01813

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 10 DE JUNIO DEL 2021, (12:26)

OTORGA: NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 12

CUANTÍA: INDETERMINADA



A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ROMERO GANCHOZO MARCOS ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302557796

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ANDRES GILER CASTILLO
 NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA
 AP: 02604-DP13-2021-SM

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



147782563-DFE



FUNCIÓN JUDICIAL

Juicio No. 13337-2019-00264

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN MANTA. Manta, lunes 26 de abril del 2021, a las 17h02.

JUICIO EJECUTIVO No.13337-2019-00264

ACTOR: DR LINO ERNESTO ROMERO GANCHOZO, EN CALIDAD DE PROCURADOR JUDICIAL DEL BANCO PICHINCHA C.A.

DEMANDADO: CONTRERA ZAMBRANO ANGEL ALFREDO Y BRAVO LOOR MARÍA ELENA

COPIA CERTIFICADA DEL AUTO DE ADJUDICACIÓN

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN MANTA DE MANABÍ.

Manta, viernes 12 de marzo del 2021, a las 09h29: VISTOS: Agréguese al proceso el escrito de la parte actora como acreedor postulante, atendiéndolo y por observarse que el auto de calificación de posturas se encuentra ejecutoriado y por cuanto el postor ha imputado el valor de la postura a su crédito, de conformidad a lo que señala el artículo 407 del Código Orgánico General de Procesos, se emite el presente auto de adjudicación en los siguientes términos:

1) Los deudores CONTRERAS ZAMBRANO ANGEL ALFREDO y BRAVO LOOR MARIA ELENA. El postor adjudicatario es el BANCO PICHINCHA C.A. representado por su Procurador judicial Ab. Lino Ernesto Romero Ganchozo. **2)**

El bien inmueble adjudicado a favor del acreedor como único postor preferente está ubicado en el barrio NAZARIO CEDEÑO de la parroquia Los Esteros del cantón Manta urbanización San José, villa No.- 8 manzana J cuyas medidas y linderos son: POR EL FRENTE 9,00 metros y lindera con calle pública, POR ATRÁS 9,00 metros y propiedad particular; COSTADO DERECHO 20,64 metros y lindera con lote de terreno No.-9, COSTADO IZQUIERDO con 20,64 metros y lindera con lote de terreno No.-7 con un área total de 184,95 metros cuadrados. Lote de terreno tipo medianero de topografía regular en el que se encuentra levantada una estructura de hormigón armado con cerramiento está construida con mamposterías y columna de hormigón, cuenta con garaje, patio frontal, lateral y posterior, edificación tipo residencial planta baja. **3) El precio en que se remata el bien inmueble y vivienda detallados es de USD 28.335,59 dólares.** Que corresponde al 75% del avalúo del bien inmueble. **4) Se ordena**

que el Registro de la Propiedad del cantón Manta, cancele la prohibición de enajenar inscrita con fecha miércoles 9 de abril del 2014, el embargo inscrito con fecha 16 de abril del 2019 con número de ficha 38634 y cualquier otro gravamen inscrito con anterioridad a la presente adjudicación. La adjudicación se la realiza libre de todo gravamen. Los gastos e impuestos que genera la transferencia de dominio se pagarán con el producto del remate. 5) Se dispone que el señor Depositario Judicial, Eduardo Delgado Macías entregue el bien se encuentran bajo su custodia. Entrega que deberá realizarse al adjudicatario BANCO PICHINCHA C.A. representado por su Procurador judicial Ab. Lino Ernesto Romero Ganchozo, mediante la respectiva acta de entrega-recepción, debiendo justificar dentro del presente juicio con la respectiva acta. Ejecutoriado que sea este auto, confíerese al adjudicatario copias certificadas del mismo a fin de que las protocolice en una de las Notarías Públicas e inscriba en el Registro de la Propiedad del cantón Manta y le sirva de título de propiedad. Actúe en calidad de secretaria de este despacho la Abg. María Magdalena Macías Sabando, mediante acción de personal No. 5985 DP13-2016-SP. Cúmplase y notifíquese.- **ABG. DELGADO INTRIAGO MARIA NATALIA; JUEZ UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN MANTA DE MANABÍ Y EN AUTO DE ACLARACION, de fecha** Manta, lunes 12 de abril del 2021, a las 12h51, **VISTOS:** Incorpórese el escrito presentado por el ente accionante, con el que solicita corrección del auto de adjudicación, en cuanto a la medida de linderos por el costado izquierdo en el que se ha deslizado un error numérico; Atenta a lo solicitado, de conformidad con el Art. 130. 8 del Código Orgánico de la Función Judicial, la suscrita Jueza tiene a bien convalidar el referido auto de adjudicación de fecha viernes 12 de marzo del 2021; en el numeral 2) la parte que indica linderos del bien adjudicado, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** con 20,46 metros y lindera con el lote No.- 7 con un área total de 184,95 metros cuadrados” ; quedando de esta manera. Déjese constancia en autos. Actúe en calidad de secretaria de este despacho la Abg. María Magdalena Macías Sabando, mediante acción de personal No. 5985 DP13-2016-SP. Cúmplase y notifíquese.- **Notifíquese.-F).- ABG. DELGADO INTRIAGO MARIA NATALIA; JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL DEL CANTÓN MANTA.**-----
Razón: Siento como tal que el AUTO DE ADJUDICACION Y ACLARACION se encuentran ejecutoriados por el ministerio de la ley **CERTIFICO:** Que las presentes copias del Auto de Adjudicación y Aclaración, son iguales a su original, las mismas que las confiero por Mandato Judicial y en virtud de estar ejecutoriada por el Ministerio de la Ley.-----



Macías Sabando
**MACIAS SABANDO MARIA MAGDALENA
SECRETARIO**





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1790010937001
 RAZON SOCIAL: BANCO PICHINCHA CA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 394	ABIERTOS:	271
JURISDICCION:	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS:	123





 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI DIRECCIÓN ZONAL 9
 Se verifica que los documentos de pedulo
 certificado de verificación originales presentados
 corresponden a los datos de la
 CCD:
 SC34931 05 FEB 2018
 USUARIO: _____ AGENCIA: _____
 Jefe de la Oficina de Atención al Contribuyente
 ATENCIÓN TRANSACCIONAL
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MJVS250817 Lugar de emisión: QUITO/AV. AMAZONAS ENTRE Fecha y hora: 05/02/2018 17:38:49

Ficha Registral-Bien Inmueble

38634

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21008245
Certifico hasta el día 2021-05-11:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2291008000

Tipo de Predio: TERRENO Y VIVIENDA

Fecha de Apertura: viernes, 11 enero 2013

Parroquia: LOS ESTEROS

Información Municipal:

Dirección del Bien: terreno y vivienda signado con el número Ocho de la Manzana "J" de la Urbanización "San José",

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con el inmueble compuesto de un lote de terreno y vivienda signado con el número OCHO de la Manzana "J" de la Urbanización "SAN JOSÉ", ubicada en el Barrio N. Cedeño de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Nueve metros y Calle Pública. POR ATRÁS: Nueve metros y propiedad particular. POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros sesenta y cuatro centímetros y Lote número nueve. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros cuarenta y seis centímetros y Lote número siete. Con un área total de: CIENTO OCHENTA Y CUATRO GOMA NOVENTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA CON GRAVAMENES VIGENTES EL PREDIO DESCRITO TIENE VIGENTE GRAVAMENES.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	TRANSFERENCIA DE DOMINIO	777 jueves, 30 agosto 1979	1247	1247
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	975 miércoles, 01 julio 1998	676	677
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	421 miércoles, 26 febrero 2003	4371	4394
COMPRA VENTA	ACLARACION	422 miércoles, 26 febrero 2003	4395	4412
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2072 viernes, 28 noviembre 2003	12940	12953
PLANOS	PLANOS	35 viernes, 08 octubre 2004	338	354
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1116 martes, 09 abril 2013	22673	22691
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	HIPOTECA ABIERTA	476 miércoles, 09 abril 2014	9640	9655
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1924 miércoles, 09 abril 2014	37883	37898
EMBARGOS	EMBARGO	53 martes, 16 abril 2019	562	582

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 10] TRANSFERENCIA DE DOMINIO

Inscrito el: jueves, 30 agosto 1979

Cantón: MANTA

Lugar donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 mayo 1979

Fecha Resolución:

Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en las inmediaciones del Aeropuerto de esta Ciudad de Manta, parroquia Tarqui Cantón Manta. el Inmueble referido tiene las siguientes medidas, por el Frente con propiedad del mismo socio Jose Nazario Cedeño Solorzano y ciento cuarenta y siete metros de extensión, por Atras, con propiedad de herederos de Pedro Mero y ciento treinta y cinco metros de extensión, por el costado derecho con



propiedad del Señor Daniel Solorzano y trescientos treinta metros de extensión, por el costado izquierdo, con propiedad también del mismo socio Jose Nazario Cedeño Solorzano y cuatrocientos veintidos metros de extensión.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA SILOS JAIME ALBERTO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MIELES ESTRELLA VICENTA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEDEÑO SOLORZANO JOSE NAZARIO	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	714	viernes, 24 septiembre 1976	1175	1176

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 10] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 01 julio 1998

Número de Inscripción : 975

Folio Inicial: 676

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2098

Folio Final : 676

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 junio 1998

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Terreno ubicado en las inmediaciones del Aeropuerto de Manta, Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA INMOBILIARIA EL CHICOTE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA SILOS JAIME ALBERTO	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	777	jueves, 30 agosto 1979	1247	1247

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 10] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 26 febrero 2003

Número de Inscripción : 421

Folio Inicial: 4371

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 923

Folio Final : 4371

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 agosto 2002

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con el terreno ubicado en las inmediaciones del Aeropuerto de la Ciudad de Manta de la parroquia Tarqui, provincia de Manabí, cuyos linderos y dimensiones son los siguientes: POR EL FRENTE. Con propiedad del señor José Nazario Cedeño Solórzano y Consorcio de Tagua, ciento cuarenta y siete metros: POR ATRAS. Con propiedades de los herederos de Pedro Mero y ciento treinta y cinco metros: POR EL COSTADO DERECHO. Con propiedad del Agropejo Compañía Limitada y Francisco Bermeo, en trescientos treinta metros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO. Con propiedad del Banco Ecuatoriano de la Vivienda y cuatrocientos veinte y dos metros

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL CONSISOL S.A.	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	FIDEICOMISO MERCANTIL PACIFICO- CERO CERO DOS- BCE- ENLACE FONDOS- IP	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:



Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	975	miércoles, 01 julio 1998	676	677

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 10] ACLARACION

Inscrito el: miércoles, 26 febrero 2003

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 febrero 2003

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

ACLARACION DE COMPRAVENTA : Otorgada por Fideicomiso Mercantil Pacifico Cero Cero Dos BCE Enlacefondos IP representado por su Fiduciaria Cia. Enlacefondos S. A. Administradora de fondos y fideicomisos debidamente representados por sus apoderados especiales Edy Luciano Reyes Garcés y Jorge Iván Vásquez Egas, a favor De la COMPAÑIA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL S.A. CONSOLSA, debidamente representada por su Presidente el Sr. José Nazario Cedeño Solórzano, y por su Gerente General el Ing. Jaime Alberto Cedeño Mieles, escritura de rectificación o aclaratoria, haciendo constar que de los antecedentes generales constantes en la escritura citada anteriormente debe constar los siguientes Con fecha 14 de agosto del 2002, se encuentra inscrita la escritura de reforma de Fideicomiso Mercantil Pacifico Cero Cero Dos BCE Enlacefondos IP, autorizada ante el Notario Trigésimo Primero de Quito el 18 de Octubre del 2001, celebrada ante el Banco del Pacifico S.A. Deltini S.A. Chicote, S.A. y otras, Dación en Pago otorgada a favor del Banco Central del Ecuador. Los Comparecientes acuerdan reformar el contrato de Fideicomiso Mercantil antes citado con el objeto de cambiar la Naturaleza del mismo y transformarlo de Fideicomiso Mercantil en Garantía a uno de administración que armonice la nueva función que desempeñara el mismo. Además Bco. Del Pacifico S.A. entregará en Dación en Pago las cuotas de Participación Fiduciaria representativas de Cinco punto cero siete por ciento del Patrimonio autónomo del Fideicomiso Mercantil Pacifico 002 BCE Enlacefondos IP. Por C.I.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACEPTANTE	FIDEICOMISO MERCANTIL PACIFICO- CERO CERO DOS- BCE- ENLACE FONDOS- IP	NO DEFINIDO	MANTA
ACLARANTE	COMPAÑIA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL CONSOL S.A.	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	421	miércoles, 26 febrero 2003	4371	4394

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 10] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 28 noviembre 2003

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 agosto 2003

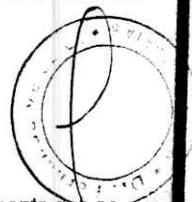
Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Una parte del lote de terreno ubicado en las inmediaciones del Aeropuerto, Calle sin Nombre, del actual Barrio Nazario Cedeño, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Noventa y cuatro metros noventa centímetros y lindera con calle sin nombre, Urbanización Mar y Cielo. POR ATRAS: Setenta y dos metros mas ángulo de Ciento veintitres grados cincuenta y cinco metros sesenta centímetros, mas angulo de doscientos setenta grados con veinticinco metros más angulo de noventa grados con cinco metros y linderoa con propiedad de la Compañia Agropejo. POR EL COSTADO DERECHO: Ciento Veintiocho metros cuarenta centímetros y lindera con propiedad de la Compañia Consolsa (vendedor). POR EL COSTADO IZQUIERDO: Setenta y ocho metros y lindera con propiedad del Sr. Jose Nazario Cedeño Solorzano. Teniendo una Superficie total de DIEZ MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO METROS CUADRADOS OCHENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	AVICOLA COMERCIAL AGROPECUARIA COMPAÑIA LIMITADA "AVICOAGRO"	NO DEFINIDO	MANTA



VENDEDOR COMPAÑIA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL NO DEFINIDO
CONSISOL S.A.

MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	421	miércoles, 26 febrero 2003	4371	4394
COMPRA VENTA	422	miércoles, 26 febrero 2003	4395	4412

Registro de : PLANOS

[6 / 10] PLANOS

Inscrito el: viernes, 08 octubre 2004

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 septiembre 2004

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

sobre el area restante (322,18M2), en el cual se constituye la Urbanización San José y Entrega de Áreas Verdes y Garantías. Con fecha Octubre 20 del 2005, se encuentra oficio recibido No.045- DPUM-CV, de fecha Octubre 07 del 2005, suscrito por la Dirección de Planeamiento Urbano, mediante el cual se Certifica que la CONSTRUCTORA INMOBILIARIA DEL SOL S.A. CONSISOLSA, para liberar las Manzanas J y G, de la Urbanización San José, dejadas como garantía por las obras de infraestructura, y sugerir al consejo que de acuerdo al informe que señala que el avance de la obra dentro de esta Urbanización cumplido por los promotores es de un 45% del total de (100%), se autorice liberar las áreas de garantía que corresponden a este porcentaje, y que serían las Manzanas J y G, con un área de lotes de 3.000,00m2, quedando el restante de área aún como Garantía y que son las Manzana E y parte de la A, con un área de 6.939,86M2. Con fecha Abril 20 del 2007, se encuentra oficio recibido, suscrito por los Directores de Planeamiento Urbano, y de Obras Públicas de la Ilustre Municipalidad de Manta fechado Manta, Abril 20 del 2007, se desprende que la Urbanización "San José", cuyo promotora es la compañía CONSISOLSA, representada por el Ing. Pedro Balda Chara, ha cumplido con parte de las Obras de infraestructura, por tal motivo solicito a usted la Liberación de los Lotes No. 01, 05, 06, 07, 08, 09, y 10 de la Manzana "E", de la mencionada Urbanización. Con fecha 13 de Julio de 2011, se encuentra oficio recibido, suscrito por el Gobierno Autonomo Descentralizado del Municipio del Cantón Manta, fechado Manta, 12 de Julio de 2011, mediante Oficio No. 18 DL-LRG., se desprende que la Urbanización San Jose, cuyo promotora es la Compañía CONSISOLSA, la terminación de la Obra, es factible la liberación de los lotes en garantías, las misma que son: Manzana "E"- Lote 02 con un area de 168,72m2. Manzana "E"- Lote 03, con un área de 160,00m2. Manzana "E"- Lote 04 con un área de 160,00m2. Manzana "A" Lote 10 con un area de 1033,11 m2. Manzana "A". Lote 11 con un área de 191,52m2. Manzana "A"-Lote 12 con un área de 228,12m2. Manzana "A" Lote 13 con un área de 284,82m2. Manzana "A"- Lote 14 con un area de 290,24m2. Manzana "A"- Lote 15 con un área de 190,85m2. Total en metros cuadrados 2.707,39m2. Particular que comunico a usted a efectos de que se realice la liberación de la garantía de los lotes antes mencionados. La Municipalidad del Cantón Manta, otorgo la APROBACION DE SUBDIVISION No. 259-1504, fechado, Manta, Julio 19 de 2001. Firmado por el Arq. Carlos Franco Rodríguez, Jefe del Area de Control Urbano PP.UU., sobre el terreno propiedad de la COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL SOL CONSISOLSA, ubicada en Urbanización "San José", lote signado con el No. 10 de la Manzana "A", del Barrio Nazario Cedeño de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, el mismo que posee un área de 1033.11m2. AREA A DESMEMBRAR: 172,47m2. Lote No. A-10-1, propiedad de la Compañía Inmobiliaria del Sol "CONSISOLSA". FRENTE: 9,40m.- Lindera con calle pública. ATRAS: 9,40m.- Lindera con el lote No. A-10-6. COSTADO DERECHO: 18,40m.- Lindera con el lote No. A-10-2. COSTADO IZQUIERDO: 18,30 m.- Lindera con el lote No. 09 de la misma Manzana "A". AREA A DESMEMBRAR 171,56m2. Lote No. A-10-2. Propiedad de la Compañía Inmobiliaria del Sol "ConsisolSA". FRENTE: 9,30m.- Lindera con calle pública. ATRAS: 9,30m.- Lindera con el lote No. A-10-5. COSTADO DERECHO: 18,50m.- Lindera con el lote No. A-10-3. COSTADO IZQUIERDO: 18,40m.- Lindera con el lote No. A-10-1. AREA A DESMEMBRAR: 172,51m2. Lote No. A-10-3. Propiedad de la Compañía Inmobiliaria del Sol "ConsisolSA". FRENTE: 9,30m.- Lindera con calle pública. ATRAS: 9,30m.- Lindera con el lote No. A-10-4. COSTADO DERECHO: 18,60m.- Lindera con el lote No. 11 de la misma Manzana "A". COSTADO IZQUIERDO: 18,50m.- Lindera con el lote No. A-10-2. AREA DE DESMEMBRAR: 172,52m2. Lote N. A-10-4. Propiedad de la Compañía Inmobiliaria del Sol "ConsisolSA". FRENTE: 9,30m.- Lindera con calle pública. ATRAS: 9,30m.- Lindera con el lote No. A-10-3. COSTADO DERECHO: 18,50m.- Lindera con el Lote A-10-5. COSTADO IZQUIERDO: 18,60m.- Lindera con el lote No. 15 de la misma Manzana. AREA A DESMEMBRAR: 171,57m2. Lote No. A-10-5. Propiedad de la Compañía Inmobiliaria del Sol "ConsisolSA". FRENTE: 9,30m.- Lindera con calle pública. ATRAS: 9,30m.- Lindera con el lote No. A-10-2. COSTADO DERECHO: 18,40m.- Lindera con el lote No. A-10-6. COSTADO IZQUIERDO: 18,50m.- Lindera con el lote No. A-10-4. AREA A DESMEMBRAR: 172,48m2. Lote No. A-10-6. Propiedad de la Compañía Inmobiliaria del Sol "ConsisolSA". FRENTE: 9,40m.- Lindera con calle pública. ATRAS: 9,40m.- Lindera con el lote No. A-10-1. COSTADO DERECHO: 18,30m.- Lindera con el lote No. 16 de la misma Manzana "A". COSTADO IZQUIERDO: 18,40m.- Lindera con el lote No. A-10-5. AREA SOBRANTE.- NINGUNA.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL CONSISOL S.A.	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	422	miércoles, 26 febrero 2003	4395	4412
COMPRA VENTA	421	miércoles, 26 febrero 2003	4371	4394
COMPRA VENTA	14	lunes, 27 abril 1925	5	5

Registro de : COMPRA VENTA
[7 / 10] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 09 abril 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 marzo 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El inmueble compuesto de un lote de terreno y vivienda signado con el número Ocho de la Manzana "J" de la Urbanización "San José", ubicada en el Barrio N. Cedeño de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta Provincia de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ZAMBRANO PARRALES PABLO ENRIQUE	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL S.A. CONSISOLSA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	35	viernes, 08 octubre 2004	338	334



Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[8 / 10] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: miércoles, 09 abril 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 marzo 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR.- Inmueble consistente en un lote de terreno y vivienda signado con el número OCHO de la Manzana "J" de la Urbanización "San José", ubicada en el Barrio N. Cedeño de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Con un área total de CIENTO OCHENTA Y CUATRO COMA NOVENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO PICHINCHA COMPAÑIA ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	CONTRERA ZAMBRANO ANGEL ALFREDO	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	BRAVO LOOR MARIA ELENA	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1924	miércoles, 09 abril 2014	37883	37898

Registro de : COMPRA VENTA

[9 / 10] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 09 abril 2014

Nombre del Cantón: MANTA

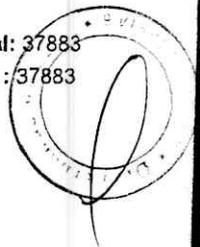
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Número de Inscripción : 1924

Folio Inicial: 37883

Número de Repertorio: 3063

Folio Final : 37883



Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 marzo 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA - HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR.- Inmueble consistente en un lote de terreno y vivienda signado con el número OCHO de la Manzana "J" de la Urbanización "San José", ubicada en el Barrio N. Cedeño de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Con un área total de CIENTO OCHENTA Y CUATRO COMA NOVENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CONTRERA ZAMBRANO ANGEL ALFREDO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	BRAVO LOOR MARIA ELENA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ZAMBRANO PARRALES PABLO ENRIQUE	SOLTERO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1116	martes, 09 abril 2013	22673	22691

Registro de : EMBARGOS

[10 / 10] EMBARGO

Inscrito el: martes, 16 abril 2019

Número de Inscripción : 53

Folio Inicial: 562

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2201

Folio Final : 562

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 febrero 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

EMBARGO inmueble compuesto de un lote de terreno y vivienda signado con el número OCHO de la Manzana "J" de la Urbanización "SAN JOSÉ", ubicada en el Barrio N. Cedeño de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Oficio No. 00104-2019-UJCM-13337-2019-00264 Juicio No. 13337-2019-00264

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	BANCO PICHINCHA C.A		MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	BRAVO LOOR MARIA ELENA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	CONTRERA ZAMBRANO ANGEL ALFREDO	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	7
EMBARGOS	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	1
PLANOS	1
Total Inscripciones >>	10

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-05-11

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ROMERO GANCHOZO LINO ERNESTO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21008245 certifico hasta el día 2021-05-11, la Ficha Registral Número: 38634.



MANTA
ALCALDIA



Este documento está firmado electrónicamente



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 3 5 8 1 J E S H 8 U 6



ESPACIO
EN
BLANCO



ESPACIO
EN
BLANCO

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 052021-034515

N° ELECTRÓNICO : 210986

Fecha: 2021-05-31

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-29-10-08-000

Ubicado en: MZ-J LT.08 URB.SAN JOSE

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 184.95 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1308863164	CONTRERA ZAMBRANO-ANGEL ALFREDO
1307153708	BRAVO LOOR-MARIA ELENA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 17,015.40

CONSTRUCCIÓN: 31,057.60

AVALÚO TOTAL: 48,073.00

SON: CUARENTA Y OCHO MIL SETENTA Y TRES DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



135085LH3IXF2

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gov.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-05-31 08:48:20



**PACIO
LANCO**



N° 062021-035015

Manta, martes 08 junio 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROVISIONAL

A petición del ciudadano y/o empresa **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales a nombre de **CONTRERA ZAMBRANO ANGEL ALFREDO** con número de identificación **1308863164**, se establece que **NO MANTIENE DEUDA** en la Municipalidad del Cantón Manta a la(s) siguiente(s) clave(s) catastral(es):

2-29-10-08-000



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 08 julio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



135585T4ZJ5EJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**ESPACIO
BLANCO**



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

COMPROBANTE DE PAGO #: 001001/006981

Fecha: 06/09/2021

Contribuyente: BANCO PICHINCHA C.A.

VP-456843

Identificación: Ruc 1790010937001 Teléfono: 2 626844

Correo: echisagu@pichincha.com

Dirección: AV.2 ENTRE CALLES 11-12 # 1155

Referencia:



Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2021	T/2021/024817	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	106.46	0.00	0.00	0.00	0.00	106.46	106.46
Total:								106.46	106.46

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Efectivo	09/06/2021				106.46	0.00	0.00	106.46
Total:					106.46		0.00	106.46

jennifer_puya 09/06/2021 15:25:47



MACIO
BLANCO



Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890
Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001 Ecuador
E-mail: tc@cbmanta.gov.ec

INGRESO A CAJA
COMPROBANTE

000011380

FECHA DE EMISION

2021/05/11 16:09

FECHA DE PAGO

11/05/2021 04:09:00p.m.

594925

CONTRERA ZAMBRANO ANGEL ALFREDO C.I.: 1308863164

CERTIFICADO N° 1575

CERTIFICADO de Solvencia

RUBROS DEL TITULO

ADICIONALES

DETALLE DEL PAGO

\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)

3.00

(+)SUB-TOTAL (2)

a Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

USD 3.00

TESORERO(A)

SUBTOTAL 1

3.00

SUBTOTAL 2

3.00

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TITULO ORIGINAL

MENENDEZ MERD ANA MATILDE
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

VALIDO HASTA 2021/06/10



ESPACIO
BLANCO



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

COMPROBANTE DE PAGO #: 001001/006982

Fecha: 06/09/2021

Contribuyente: BANCO PICHINCHA C.A.

VP-856843

Identificación: Ruc 1790010937001 Teléfono: 2 626844

Correo: echisagu@pichincha.com

Dirección: AV.2 ENTRE CALLES 11-12 # 1155

Referencia:



Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2021	T/2021/025377	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	85.01	0.00	0.00	0.00	0.00	85.01	85.01
2021	T/2021/025377	DE ALCABALAS	283.36	0.00	0.00	0.00	0.00	283.36	283.36
Total:								368.37	368.37

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Electivo	09/06/2021				368.37	0.00	0.00	368.37
Total:					368.37		0.00	368.37

jennifer_puya 09/06/2021 15:26:09



ESPACIO
BLANCO



Ruc: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/025377
DE ALCABALAS

Fecha: 09/06/2021

Por: 368.37

Periodo: 01/01/2021 Hasta 31/12/2021

Vence: 09/06/2021

Tipo de Transacción: REMATE
PUBICO

VE-798131

Tradente-Vendedor: CONTRERA ZAMBRANO ANGEL ALFREDO

Identificación: 1308863164

Teléfono: NA

Correo:



Adquiriente-Comprador: BANCO PICHINCHA C.A.

Identificación: 1790010937001

Teléfono: 2 626844

Correo: echisagu@pichincha.com

Detalle:

Predio: Fecha adquisición: 27/09/2004

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-29-10-08-000	48073.00	184.95	MZJLT.08URB.SANJOSE	28,335.59

Observación:
PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	283.36	0.00	0.00	283.36
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	85.01	0.00	0.00	85.01
Total=>		368.37	0.00	0.00	368.37

Saldo a Pagar



ESPACIO
BLANCO



N° 062021-035241

Manta, jueves 10 junio 2021

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
TRÁMITE DE REMATELA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-29-10-08-000 perteneciente a CONTRERA ZAMBRANO ANGEL ALFREDO con C.C. 1308863164 Y BRAVO LOOR MARIA ELENA con C.C. 1307153708 ubicada en MZ-J LT.08 URB.SAN JOSE BARRIO OTRAS AREAS PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$48,073.00 CUARENTA Y OCHO MIL SETENTA Y TRES DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$28,335.59 VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO DÓLARES 59/100.
NO CAUSA UTILIDAD PORQUE ES TRAMITE DE REMATE

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 10 julio 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



135811JYI09UG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
BLANCO





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición del señor Abogado ROMERO GANCHOZO MARCOS ANTONIO, el día de hoy, en trece fojas útiles, en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Pública Sexta del cantón Manta, a mi cargo, protocolizo los LA COPIA CERTIFICADA DEL AUTO DE ADJUDICACION DEL JUICIO NUMERO 13337-2019-00264 y más documentos, que anteceden. - Manta, Diez de junio del año dos mil veintiuno.-

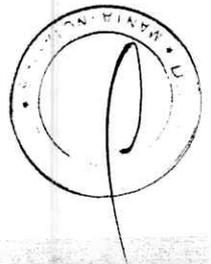
ABOGADO CARLOS ANDRES GILER CASTILLO
NOTARIO SEXTO SUPLENTE DEL CANTON MANTA



RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA copia que la sello, signo y firmo

Manta, a

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
NOTARIO SEXTO SUPLENTE



**ESPACIO
BLANCO**

